

Complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de ACTIVOTRADE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A

El Consejo de Administración de ACTIVOTRADE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo así a la solicitud de Don Ricardo Daniel Domingues Ferreira, remitida en tiempo y forma, publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en el domicilio social, calle Balmes, 76º, 4ª, 2-B (08007), Barcelona, el día 25 de abril de 2019 a las 10.00 horas, en primera convocatoria y, en caso, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de abril de 2019, a la misma hora y lugar mencionados.

Dicha convocatoria fue publicada el 21 de marzo de 2019 en la página web corporativa de la Sociedad (www.activotrade.com).

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por el referido accionista, titular de acciones representativas de más de un 5% del capital social de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, se añade el siguiente punto al orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con el siguiente orden:

Séptimo.- Instrucción al consejo de administración para que retire inmediatamente la solicitud de sobreseimiento formulada en nombre de la sociedad en el procedimiento de diligencias previas núm. 523/16-p que se tramita ante el juzgado de instrucción núm. 8 de Barcelona y lleve a cabo cuantas acciones sean oportunas para que la sociedad siga personada y continúe el procedimiento hasta la apertura del correspondiente juicio oral contra los investigados.

Como consecuencia de (i) la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día en virtud de la solicitud de complemento de convocatoria efectuada por los accionistas Don Luis Pedro Reis Alves Gomes, Don Raza Pérez Martínez y Doña María Jesús Latorre Salinas, publicada el pasado día 1 de abril en la página web corporativa de la Sociedad (www.activotrade.com) y (ii) la inclusión de otro nuevo punto en el orden del día en virtud de la solicitud de complemento de convocatoria efectuada por el accionista Don Ricardo Daniel Domingues Ferreira, publicada por medio del presente, el nuevo orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad pasa a ser el siguiente:

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Revocación del acuerdo de reducción del capital social y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales, adoptado en la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad de fecha 21 de agosto de 2018.

Quinto.- Reducción del capital social mediante la amortización de acciones para la devolución del valor de las aportaciones a los accionistas y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

Sexto.- Confirmación del cierre de la sucursal Portugal y aprobación de las Cuentas de dicha sucursal correspondientes al periodo 1 de enero de 2019 a 31 de marzo de 2019.

Séptimo.- Instrucción al consejo de administración para que retire inmediatamente la solicitud de sobreseimiento formulada en nombre de la sociedad en el procedimiento de diligencias previas núm. 523/16-p que se tramita ante el juzgado de instrucción núm. 8 de Barcelona y lleve a cabo cuantas acciones sean oportunas para que la sociedad siga personada y continúe el procedimiento hasta la apertura del correspondiente juicio oral contra los investigados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas en los términos que quedaron señalados en el anuncio de convocatoria de fecha 21 de marzo de 2019, publicada en la página web corporativa (www.activotrade.com).

De igual forma, se reitera la justificación en relación con los puntos del orden del día Cuarto y Quinto, que se encuentra disponible en el apartado relativo a la Junta General Ordinaria de Accionistas 2019 de la página web corporativa (www.activotrade.com).

En Barcelona, 08 de abril de 2019.

El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración (Don Luis Pedro Reis Alves Gomes y Doña Georgina Olivé Juvé, respectivamente).